

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 16:00 HORAS**

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
5. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de sesiones ordinaria de fecha 24 de febrero, extraordinarias de fechas 28 de marzo, 9 y 17 de abril; extraordinarias urgentes de fechas 9 y 11 de abril, así como de la especial permanente de fecha 10 al 17 de abril, todas de 2018;
6. Informes de la correspondencia recibida y despachada de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de abril del 2018;
7. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva referente al cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de abril del 2018;
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto del estado procesal que guardan los medios de impugnación, de las quejas, denuncias y/o medidas cautelares resueltas y relativo a la notificación a este organismo electoral de las tesis y jurisprudencias aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de abril de del 2018;
9. Informe bimestral que presenta la Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de las actividades realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva de este Órgano Electoral, correspondiente al periodo comprendido del 16 de marzo al 15 de abril del 2018;
10. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de los informes bimestrales de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de abril del 2018, que rinden las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso

Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas; así como la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos;

**11.** Presentación del quinto informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se da cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Local Electoral 2017-2018, relativo a los criterios de los informes mensuales en materia de encuestas y sondeos de opinión, del periodo comprendido del 26 de marzo al 23 de abril de 2018;

**12.** Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral relativo a la integración de la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo;

**13.** Tercer Informe que presenta la Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, relativo al seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, así como del Anexo Técnico número uno entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo del 24 de marzo al 23 de abril de 2018;

**14.** Informe trimestral de actividades que presenta la Contraloría General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2018;

**15.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se da contestación a la consulta realizada por la Presidenta del Partido Encuentro Social, Perla Guadalupe Flores Leyva, mediante escrito de fecha 17 de abril de 2018;

**16.** Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se ratifica el nuevo plazo para el registro de las y los aspirantes que quieran participar en el proceso de selección y designación de consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales y Municipales Electorales de este Órgano Electoral para el Proceso Local Electoral 2017-2018, en su Quinta Convocatoria;

**17.** Asuntos Generales, y

**18.** Clausura.